



INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

SEÑORES SOCIOS DE REINDAUTO REPUESTOS INDUSTRIALES Y AUTOMOTRICES CIA. LTDA.

De mi consideración:

En ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía, presento el informe correspondiente a la gestión del ejercicio económico 2017 y los temas de mayor importancia para la empresa en este período.

BALANCE GENERAL

- **ACTIVOS.-** La Empresa cuenta con un activo de \$642.161,34. de los cuales \$501.887,92 corresponden al activo corriente y \$140.273,42 al activo fijo. Es importante mencionar que la empresa cuenta con un inventario de mercadería de \$368.758,38 con lo que nos permite atender eficientemente la demanda de los clientes.
- **PASIVOS.-** Los pasivos de la empresa son de \$265.776,57; de los cuales \$175.172,66 son de pasivo corriente y \$90.603,91 de pasivo largo plazo.
- **PATRIMONIO.-** El patrimonio de la compañía se ha incrementado en 61.55%. Como consecuencia del aumento de capital y la capitalización de las utilidades. El valor actual es de \$376.384,77
- **UTILIDADES, PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA**

Al finalizar el ejercicio económico 2017, podemos concluir que el resultado económico arroja una utilidad bruta de \$80.016,49 dólares, por lo que el 15% de participación de los trabajadores es de \$12.002,47 y el 22% de impuesto a la renta es de \$15.406,11. Dejando una utilidad neta de \$54.624,66 dólares. Esta utilidad demuestra un crecimiento respecto al año anterior del 104.20%.

BALANCE DE RESULTADOS

- **INGRESOS POR VENTAS.-**

Los ingresos por ventas del presente ejercicio fueron de \$767.364,82 lo que significa un incremento de \$157.970,80 dólares, respecto al año anterior, es decir un incremento del 25.92%. Las ventas promedio mensuales fueron de \$63.947,07. Como se puede apreciar en el grafico que se adjunta



MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
VALOR	56,512.05	62,555.39	61,511.14	61,005.96	64,515.25	80,948.60	64,116.20	75,343.61	71,700.86	67,511.88	58,111.06	43,532.82	767,364.82

• **. EGRESOS.**

En el presente ejercicio los egresos anuales son de \$699.687,61. De los cuales \$347.688,47 que significa el 49.69% corresponde a costos, \$337.315,08 que significa el 48.21% corresponde a los gastos y los costos financieros significan el 2.1% que significa \$14.684,06 dólares.

INVENTARIOS.- En el presente año se realizó la verificación física y el arqueo del inventario existente en la bodega y luego de verificar las cantidades se realizó el ajuste respectivo. Dando como resultado final un valor a favor de 3160.51 dólares.

IMPORTACIONES.- Con el propósito de mantener un buen inventario para fortalecer las ventas se han realizado 10 importaciones, desde nuestros principales proveedores de México, Argentina Y Panamá.

PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS.-

Las obligaciones crediticias con el sistema financiero nacional, se han atendido puntualmente. Estas obligaciones se han disminuido significativamente. Al momento son de \$15.856.87 lo que significa una disminución del 67.91% con respecto al año anterior.



AUMENTO DE CAPITAL

Con Fecha 4 de agosto del 2017, siguiendo todos los requisitos legales, el Presidente de la Compañía, realizó la respectiva convocatoria para Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, la misma que se realizó tanto a los correos personales y empresariales que se tienen registrados, así como también a través de publicación por la prensa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quorum.
2. Conocer y resolver sobre el aumento de capital suscrito y autorizado de la Compañía por aporte de socios y emisión de nuevas participaciones sociales.
3. Conocer y resolver sobre la modificación parcial de los estatutos sociales de la Compañía.
4. Autorización para préstamos bancarios.

Dando cumplimiento a la convocatoria, los socios de la compañía con fecha 16 de agosto del 2017 se reunieron en el domicilio de la misma y, luego de constatar el quorum necesario resolvieron realizar el aumento de capital por un valor de USD \$ 55.000 dólares. La decisión lo toman por unanimidad los socios presentes que significan el 74% del capital social. Los socios Jorge García Galeas poseedor del 16% y Carlos García Galeas poseedor del 10% no asisten a la convocatoria a pesar de conocer de la misma.

En virtud de las reglas que rigen para el ejercicio del derecho de preferencia de conformidad a la Resolución No. 15 de la Superintendencia de Compañías, los socios presentes ratifican su derecho de ejercicio de tal derecho, para lo cual resuelven que se realice la convocatoria por la prensa, de manera que los socios ausentes, tengan la oportunidad de pronunciarse sobre el derecho de preferencia, para que posteriormente se proceda con la inscripción del aumento de capital. Esta publicación se la realiza el 24 de agosto de 2017 en el Diario El Comercio.

Transcurrido el plazo de 30 días desde la publicación, no existen pronunciamientos al respecto, de manera que se procede con la inscripción en el Registro Mercantil del aumento de capital, el mismo que fue efectivizado posteriormente conforme la resolución de la Junta, teniendo como consecuencia la nueva distribución que consta en el cuadro de distribución de capital respectivo.

Siguiendo el orden del día, se aprueba también la modificación parcial de los estatutos.

Todas estas resoluciones se encuentran registradas en el acta respectiva de junta extraordinaria.

OBLIGACIONES CON LAS ENTIDADES DE CONTROL.

La empresa ha cumplido con todas las obligaciones con las entidades de control como: El SRI, Ministerio Laboral y Social, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Superintendencia de Compañías, Cámara de Comercio y Municipio de Quito.

ASPECTO LABORAL.-

En el aspecto laboral no existe novedad. En este año se ha incentivado al personal mejorando los salarios, e implementando beneficios como bono de resultados que se entregan cuando se alcanzan ventas superiores a 60.000 dólares mensuales. Al momento laboramos 13 personas, con lo que atendemos las importaciones, compras locales, el almacenamiento, la venta al detal, la venta al por mayor, despachos y ventas externas.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la junta general de accionistas las que se encuentran especificadas en las actas respectivas.

RECOMENDACIONES

Se recomienda continuar desarrollando nuevas estrategias para incrementar ventas, continuar buscando nuevos productos, nuevos proveedores, buscar mejores precios y condiciones de pago, nuevos clientes, incrementar otros puntos de venta y otros vendedores que cubran los sectores que aún no se atienden.

Con respecto a las utilidades del ejercicio 2017, se recomienda la capitalización de estos valores, para que la compañía disponga de la liquidez y los recursos necesarios que le permitan desarrollar con mayor eficiencia las actividades comerciales.

Atentamente

Ing. Angel Arcos Cabezas

GERENTE GENERAL